

COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN
(ARTÍCULO 6º LEY 19.418)

En San Bernardo 03 de Julio del año 2023. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria: Comite de Adelanto Proyecto Familiar establecida con fecha 29 de Abril del año 2023, informa que con fecha 28 de Junio del año 2023 se realizó proceso eleccionario el cual entrega el siguiente resultado: Total votos 26

Presidente: Ruth NOEMI DUARTE FREDES
Secretario: CRISTINA DE LAS MERCEDES MUÑOZ PARADA
Tesorero: PAOLA DEL CARMEN AZÓCAR GONZALEZ
Director Suplente: CAROLA DEL PILAR FERREIRA ARCOS
Director Suplente: ANA MARIA HERNÁNDEZ ARAVENA
Director Suplente: _____

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º Inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- ☒ ACTA DE ELECCIÓN.
☒ FOTOCOPIA LIBRO DE SOCIOS ACTUALIZADO.
☒ REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN.
☒ ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS.
☒ CEDULA DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.
☒ FICHA ORGANIZACIONAL

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA COMISIÓN ELECTORAL

Nº	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	FIRMA
1	VERONICA VARGAS GONZALEZ		<u>VARGAS</u>
2	Michelle Bustos Hidalgo		<u>[Firma]</u>
3	EUGENIO SEPULVEDA BASCUN		<u>[Firma]</u>



SECRETARIO MUNICIPAL